MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País – Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 10 de julio de 1922, fue creado el ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque;

Que, la misión del ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque es una orden profesional con valores, que está siempre al servicio de la sociedad. Representa y garantiza la idoneidad en el ejercicio profesional de los abogados, tutela sus intereses gremiales y promueve el desarrollo de las ciencias jurídicas. Asimismo, protege la defensa de los derechos e intereses de sus colegiados, contribuyendo en su desarrollo profesional;

Que, la misión del abogado consiste en conducir los hechos dentro de las pautas de la norma jurídica, en dirigir la conducta humana hacia los valores sociales que rigen su accionar, orientados a la plena vigencia del Estado de Derecho;

Que, además de su quehacer cotidiano, el abogado tiene una función ineludible de servicio al prójimo, aplicando la Ley y el Derecho. Su responsabilidad para con la sociedad y el Estado es norma que rige su actuación;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, por cumplir su centésimo primer aniversario al servicio de la población.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, con motivo de conmemorarse, este 10 de julio del 2023, su centésimo primer aniversario de fundación y servicio a la población;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Dr. César Vargas Rodríguez, Decano del Colegio de Abogados de Lambayeque; y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a los integrantes del Consejo Directivo del Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque, así como a todos y cada uno de sus colegiados, deseándoles éxitos en los años venideros, en bien de la población lambayecana.

Lima, 26 de junio de 2023

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/06/2023 18:09:21-0500